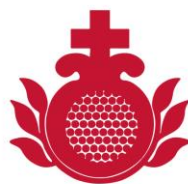




GRADO EN
ENFERMERÍA
ENF119
Nutrición y dietética



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: ENF119-Nutrición y dietética

Titulación: Grado en Enfermería

Carácter: Básica

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 4 ECTS

Curso: 2023-2024

Semestre: 4º

Profesoras: Dña. Marta González Ramos

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Principios generales de nutrición.
- Clasificación de alimentos y nutrientes.
- Grupos y composición de alimentos.
- Necesidades y planificación alimentaria.
- Dieta y salud: factores de edad y estado fisiológico.
- Dietoterapia.
- Nutrición artificial: enteral, parenteral.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

<p>COMPETENCIAS GENÉRICAS: CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión CG.7. Capacidad de gestión de la información CG.8. Capacidad para la resolución de problemas CG.9. Capacidad para la toma de decisiones CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las fuentes de información de interés en ciencias biosanitarias básicas y gestionar su contenido. • Capacidad para aplicar los conocimientos sobre nutrición en situaciones y casos prácticos. • Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.4 Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera. CE.19 Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de nutrición y dietética. • Conocimiento y capacidad para establecer pautas alimentarias adecuadas

<p>y de la vida.</p> <p>CE.24 Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.</p> <p>CE.25 Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.</p>	<p>a la situación y necesidades del individuo o, en su caso, de grupos de humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de calcular necesidades y balances energéticos. • Destreza en la administración de alimentación artificial. • Capacidad para informar y supervisar sobre pautas alimentarias a individuos y grupos, así como participar en educación para la salud sobre estos temas. • Conocimiento y capacidad para aplicar principios de investigación e información.
---	---

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases de teoría: (1,2 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos.

Tutorías: (0,4 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

Trabajo dirigido y trabajo individual: (0,4 ECTS) Los alumnos presentarán individualmente o en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

Estudio individual y trabajo autónomo: (1,8 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.

Actividades de evaluación: (0,2 ECTS) Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos, en su caso.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Aquellos estudiantes que sean propuestos a matrícula de honor deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

5.1. Convocatoria Ordinaria:

5.1.1.- Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos: 30 %

5.1.2.- Examen final: 70%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.

5.2. Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario (80%) y las calificaciones obtenidas por prácticas, participación y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (20%). Para llegar al aprobado será necesario, en cualquier caso, que la nota del examen sea igual o superior a 5.

5.3. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario obtener al menos la calificación de 5 en el examen final correspondiente. Una calificación inferior a 5 en el examen, conllevará suspenso en la asignatura.

5.4. Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

5.5. Advertencia sobre plagio

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se aplicará la sanción especial contemplada en el reglamento:

“El alumno que plagie trabajos académicos y/o sea sorprendido copiando, recibiendo y/o transmitiendo información en el acto de examen o prueba calificatoria, será evaluado con una nota de cero (suspenso) en la convocatoria en la que se cometió la infracción y en la inmediatamente posterior”

Sin perjuicio de lo anterior podrá considerarse como Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN.

6. BIBLIOGRAFÍA

• Bibliografía básica

- Cervera, P., Clapes, J. y Rigolfas, R. (2010). *Alimentación y dietoterapia*. Ed. Interamericana McGraw-Hill.
- Escott-Stump, S. (2016). *Nutrición, diagnóstico y tratamiento*. 8ª Ed. Ed. Wolters Kluwer Health, Lippincott Williams & Wilkins.
- Ibáñez Moya, F.C. (2017). *Nutrición y Dietética. De la Teoría a la práctica*. 1ª Ed. Ediciones Eunate.
- Madrid Vicente, A. (2013). *Tratado de nutrición y dietética*. Ed. A Madrid Vicente.
- Mahan, L. K. y Raymond, Janice L. (2021). *Krause. Dietoterapia*. 15ª Ed. Elsevier.
- Martín Salinas, C. y Díaz Gómez, J. (2009). *Enfermería S21. Nutrición y Dietética*. Ed. Difusión Avances de Enfermería.
- Mataix, F.J. y Carazo, E. (2005). *Nutrición para educadores*. Ed. Díaz de Santos SA
- Nix, S. (2022). *Williams Nutrición Básica y Dietoterapia*. 16ª ed. Elsevier.
- Salas-Salvado, J., Trallero Casañas R., Salo i Sola, M. E. y Burgos Peláez, R. (2019). *Nutrición y dietética clínica*. 4ª Ed. Elsevier Masson

• **Bibliografía complementaria**

Biesalski, H. y Grimm, P. (2015). *Nutrición: Texto y Atlas*. Ed. Panamericana.

Cao, J.M. (1992). *Nutrición y dietética*. 2ª Edición. Ed. Masson.

Mataix Verdú, F.J. (2016). *Nutrición y alimentación humana*. 2ª Ed. Ergon.

Moreiras, O. y Carbajal A. (2016). *Tablas de composición de alimentos: guía práctica*. 18ª Ed. Pirámides.

Moreiras, O., Carbajal A., Cabrera, I. y Cuadrado, CI (2010). *Tablas de composición de alimentos*. 14ª Ed. Pirámides.

Setton. D. y Fernández A. (2014). *Nutrición en pediatría: bases para la práctica clínica en niños sanos y enfermos*. Ed. Médica Panamericana.

7. BREVE CURRICULUM

La profesora Marta González Ramos es Licenciada en Farmacia por la Universidad de Alcalá, en el año 2005. Doctora por la misma universidad en el programa de Biomedicina en el año 2011. Máster en Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria en el 2014 (UCJC). Ha realizado estancias en centros de investigación de Alemania (Universidad Eberhard Karls Universität, Tübingen) y Estados Unidos (Universidad de California. San Francisco). El resultado de los años de investigación han sido publicaciones en revistas internacionales, así como participación en numerosos congresos nacionales como internacionales. Experiencia docente en la Universidad de Alcalá desde 2006 hasta el 2010. Desde el 2011 es profesora en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija, además de realizar tareas de gestión universitaria.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

MARTA GONZÁLEZ RAMOS

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: 5.2

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: mgonzalr@nebrija.es

Fax: 913441357

Horario de atención (previa cita por correo electrónico)

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Enfermería CURSO ACADÉMICO: 2023-2024
 ASIGNATURA: ENF119-Nutrición y dietética
 CURSO: 2º SEMESTRE: 4º CRÉDITOS ECTS: 4

Contenido detallado de la asignatura
<p><u>I. PRINCIPIOS DE NUTRICIÓN</u> Presentación de la asignatura. Generalidades sobre la nutrición humana. Necesidades energéticas. Nutrientes: Hidratos de carbono. Lípidos. Proteínas. Vitaminas. Elementos minerales. El agua.</p>
<p><u>II. LOS ALIMENTOS</u> Los alimentos: Leche y productos lácteos. Carnes, pescados y huevos. Legumbres, tubérculos y frutos secos. Verduras y hortalizas. Frutas. Cereales y azúcar. Alimentos grasos.</p>
<p><u>III. EQUILIBRIO ALIMENTARIO</u> Alimentación equilibrada del adulto sano. Alimentación durante la gestación y la lactancia. Alimentación en la infancia y adolescencia. Alimentación en la tercera edad.</p>
<p><u>IV. NUTRICIÓN APLICADA. DIETOTERAPIA.</u> Evaluación del estado nutricional. Malnutrición. Dietética. Las dietas en el hospital. La dieta en la obesidad. Dieta en las enfermedades gastrointestinales. El paciente cardiovascular y la dieta. La dieta en la diabetes. La dieta en la patología renal.</p>
<p><u>V. NUTRICIÓN ARTIFICIAL</u> Nutrición enteral y alimentación por sonda. Nutrición Parenteral.</p>